

 Los Alcores.Info -
Diario Digital
Comarcal- Alcalá de
Guadaíra, Mairena del
Alcor, El Viso del
Alcor, Carmona -
Sevilla








- Portada
- Sevilla
- Lago Ligur
- Temático
- Alcalá de Guadaíra
- Mairena del Alcor
- El Viso del Alcor
- Carmona
- Los Alcores



- La Semana
- La Quincena
- El Mes
- El Trimestre
- 2005
- Foros de Debate
- Buscar Noticias
- Alcalá de Guadaíra
- RSS Alcores

 Noticias y comunicados Los Alcores.Info - RSS - 10 últimos

Atención a:



- Andalucía
- España
- Internacional
- Provincia
- Economía y Empresas

Alcalá: Un juzgado condena a una e productos de Guadarte

Actualizado: jueves, 20 de octubre de 2005

Publicado: miércoles, 19 de octubre de 2005



Un juzgado condena a una empresa de Utrera por plagiar productos de Guadarte

ABC/SEVILLA. El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Sevilla ha condenado a la empresa de Utrera (Sevilla) «Artesanía del Hierro C.G» por plagiar productos mobiliarios, lámparas y esculturas de Guadarte, informa Ep.

Foto: Artesano de Artesanía del Hierro c.g. s.l, trabajando una lámpara



La sentencia condena a la empresa a indemnizar con 30.384 euros a la sevillana Guadarte, ubicada en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a cesar en la fabricación a través de catálogos, folletos o cualquier **lámparas y esculturas** «que constituyen un pl alcalareña.

Además, obliga a «Artesanía del Hierro C. G» a i su costa cuantos stocks del mobiliario, lámparas los diseños» de la citada empresa Guadarte.

Según recogen los Fundamentos de Derecho presentada por Guadarte, concretamente los («acredita que se ha producido una copia ser producidos» por la primera empresa, y que inc han utilizado reproducciones, mediante fotograf similar, de los catálogos de Guadarte.

El juez agrega que no se discute si se ha vulner industrial de Guadarte, «pues no es ese el objet y apunta que sin necesidad de que exista esa imitación de las prestaciones ajenas son ilícit concurrentemente.

Así, considera que una copia aislada de un dise considerarse no contraria a Derecho , desde competencia desleal, pero una imitación siste considerarse ilícita cuando, por ejemplo, supong; ajeno.

El director de Guadarte, Manuel Muñoz, celebró :

- Urbanismo**
- Gestion Municipal**
- Cultura**
- Patrimonio**
- Educación**
- Festividades**
- Ciencia e Investigación**
- Sucesos**
- Corazón, Rosa**
- Política**
- Ecología**
- Infancia y Tercera Edad**
- Juventud**
- Los Alcores**
- Religión**
- Reportaje**
- Sanidad**
- Sociedad**
- Tecnología e Internet**
- Generales**
- Deportes**
- Análisis**
- Entrevistas**
- Opinión**

- Hacer Página de Inicio
- Añadir a Mis Favoritos



Boletín E-mail
Su Email:

- Suscribirse
- Quitarse

la primera vez en España que se dicta una sente
productos sin que estén patentados ni registrado:

Artículo:
<http://sevilla.abc.es/sevilla/pg051020/prensa/no-AND-034.asp>

Fuentes y Fotos: Sevilla - ABC

Artículos relacionados:

No hay articulos relacionados.

Búsqueda por palabras

Buscar en : : Introducir una o varias palabra
y Sumarios

Sus Artículos y Notas de Prensa a n
© Copyrigh 2004